

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:  
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 19.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## Los planes de Hacienda

Información

Ya se dan como conocidos los proyectos del ministro de Hacienda. Una importante Revista financiera los resume en la siguiente forma:

«Aunque no hemos hablado con el señor Osma ni con ningún ministro, hemos adquirido, por otros medios, á última hora, noticias bastante precisas y seguras sobre los planes de Hacienda que se están preparando y, sin orden, deshilvanadas, nos apresuramos á comunicarlas á nuestros lectores.

Sobre empréstito y conversión no se presentará ley hasta el otoño, lo menos.

Esas leyes tienen que preceder inmediatamente á la operación; no pueden quedar al aire, en suspenso y no es buena época para empréstitos ni conversiones el verano.

Sobre azúcares, consideramos seguro que no se presentará proyecto alguno sin la avenencia previa de los productores todos. Acaso se cree que no se debe meter el Gobierno á resolver el pleito entre la General y los libres, y á resolverle equivaldría adoptar cualquier criterio fuera el de la potencia ú otro para limitar y repartir la producción, que ya de antemano se sabría á quien daba ó quitaba.

Sobre las cédulas es muy probable que se presente una ley especial, al constituirse las Cortes, que cambie los tipos de tributación antes de pasar del período de cobranza voluntaria al de forzosa, dentro de este año.

Sobre alcoholes se piensa también en una ley especial que reforme en seguida la que ahora rige.

Serán dos casos dentro del año, parecidos al de otras leyes que han establecido degravaciones, sin coincidir con las fechas de comenzar los presupuestos.

Los estudios de reorganización de servicios, reforzándolos, irán naturalmente, en los presupuestos.

Se prestará gran atención á la Marina mercante, para procurar el progreso de esta rama de la riqueza nacional.

La base será el proyecto de protección presentado hace tres años, con modificación, porque las circunstancias han variado. También se resolverá la cuestión de las subvenciones, que hoy disfruta sólo una Compañía.

En punto á Marina de guerra, se insiste sobre el intento estudiado, que no llegó á ser proyecto, con que cayó el partido conservador. Como hay en ellogas-

tos de establecimiento y entretenimiento, los primeros, que para comprar un par de acorazados siquiera supondrían 60 millones, sólo podrán atenderse consignando en presupuesto cantidad para el pago de los intereses y amortización de ese capital, que no puede cargarse en un año. Este proyecto no parece inmediato.

El que sí lo será es el de reorganización de la Administración municipal y provincial, que junto con las leyes especiales urgentes de que antes hablamos y con la discusión del Mensaje, ocuparán ya de sobra hasta el verano la atención de la Cámara.

## MARZO

Preceptos higiénicos

Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aún á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior.

Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes; cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes, que hayan hecho uso de una alimentación muy succulenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera: pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla.

Sin embargo, si los inconvenientes que resultan aparecieren muy graves, podrá intentarse su abolición procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada.

Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes merece el sarampión una atención especial; la dieta, los atemperantes y sobre todo el abrigo constante son los medios que conviene emplear.

## AL VUELO

(Notas de Amadis)

La guardia civil de Archidona ha detenido á dos eminentes hotentotes á quienes sorprendió en el kilómetro 46 de la línea férrea de Córdoba á Málaga, colocando enormes bloques de piedra para ocasionar el descarrilamiento del tren correo de Málaga.

Hay gente muy salvaje, es verdad; pero en cambio... lean ustedes esta otra noticia:

«En el pueblo de Morella fué cortado por un desconocido el cable conductor de fluido eléctrico y también destruyó la línea telefónica para impedir la comunicación entre la fábrica y la población, quedando esta sin alumbrado hasta que se corrija la avería.»

Yo creo que lo mejor era que nos dejáramos de intervenir en Marruecos y procuráramos penetrar pacíficamente en Morella y en Archidona. ¿Eh?

Dice un periódico que los indígenas de una isla del Pacífico tienen la

costumbre de guardar encerradas en jaulas á las muchachas, hasta que contraen matrimonio.

El objeto que persiguen aquellos salvajes con esa medida, es evitar que sean raptadas por algún don Juan apasionado, audaz y que lleve el taparrabos con elegancia.

Es una precaución muy sabia. Si es que no hay socio que se lleve la chica con jaula y todo!

En el estado de Yowa se va á votar un proyecto de ley imponiendo un tributo anual de veinticinco pesetas á todo ciudadano que esté soltero á los 45 años.

El dinero que se recaude se destinará á sostener un asilo para las solteras pobres, ó para las pobres solteras.

Una medida semejante se va á adoptar en el Estado de Misouri, donde á los veinticinco años todo el que no se case pagará una contribución. Y con este son ya tres los Estados que declaran la guerra á los solteros.

Lo cual da idea de cómo se va poniendo eso del matrimonio.

Para que se case la gente hay que apelar al recaudador de contribuciones. Y con el tiempo habrá que apelar á la guardia civil.

## Segovia retrospectivo

El comercio en huelga

Los siempre crecidos gravámenes que pesan sobre el comercio segoviano, y más teniendo en cuenta la poca importancia de esta plaza y la competencia del comercio madrileño, por nuestra proximidad á la Corte, fueron causa de una huelga general en Julio de 1870; de cuya huelga dá cuenta un periódico de aquella época, en los siguientes términos:

«En el día de ayer, 1.º de Julio, aparecieron cerrados todos ó casi todos los establecimientos mercantiles é industriales de esta ciudad, por no poder pagar sus dueños las crecidas tarifas de subsidio que comenzaban á regir con el nuevo año económico.

En la mañana de hoy continuaban cerrados los mismos establecimientos; mas como el Ministro de Hacienda ha modificado algunas de las exorbitantes tarifas, según el decreto que publica la Gaceta, suponemos que se abrirán de nuevo los comercios y talleres cerrados, y cesará en la población el disgusto consiguiente á tan extrema medida. El conflicto, pues, parece próximo á conjurarse; y al consignarlo así, no podemos menos de felicitar al pueblo segoviano por la sensatez y cordura que demuestra en las presentes circunstancias. Cualquiera que sea el giro que tomé este asunto, esperamos que no se perturbará en nada la tranquilidad pública.»

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 9, 11, 12, 22, 23, 26 y 27, para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Reclamar del peón caminero, Bruno Basco Martín, algunos justificantes necesarios para poder resolver respecto de la jubilación que tiene solicitada.

Nombrar al Vocal don Francisco de Diego, para que represente á la Diputación, en la recepción definitiva de las obras del camino vecinal de Riáza á Madriguera, destajo 1.º

Conceder á Anselmo Peña, vecino de Urueñas, el exposito que solicita para dedicarle al oficio de labrador y atender á su manutención, previas las formalidades reglamentarias y el asentimiento del asilado.

Abonar con cargo al capítulo correspondiente, tres cuentas, importe de varios efectos, con destino al Gobierno civil.

## LAS GOLONDRINAS

Las golondrinas Llegan del Africa, Pobres visjeras Que no descansan. En nuestros techos Sus nidos hallan; Un punto anidan Y luego marchan; Se van llevándose Sobre sus alas Las muertas ilusiones De nuestras almas.

Las golondrinas Vuelven cansadas; Cuelgan sus nidos De mi ventana; Sobre los hierros Posan sus alas; Revolotean Entre las plantas, Mientras yo canto Triste y mirándolas. Se irán de nuevo; Mas si se marchan, Que vuelvan pronto, Porque si tardan Verán secas las flores, Y rota el arpa.

BALTASAR MARTÍNEZ DURÁN.

Los asuntos de Marruecos

## El coronel Müller

Este distinguido militar del Ejército suizo, designado para jefe de la policía internacional europea en Marruecos, ha llegado á Madrid, de paso para Tánger, adonde va á tomar posesión de su cargo.



La excepcional importancia de este puesto, es bien ostensible.

El coronel Müller, nombrado por el Gobierno suizo, con arreglo á una de las cláusulas de la Conferencia de Algeciras, además de haber obtenido el beneplácito del Sultán, ha sido acogido con incondicional agrado por las potencias interesadas. Es un soldado distinguidísimo, un hombre de gran cultura y un perfecto caballero.

## Prensa y política

A las cinco de la tarde se han reunido en casa del general López Domínguez los exministros demócratas, para oír la lectura del manifiesto.

Este, como ya indicamos anteaer, ha sufrido algunas variantes, suavizándose un tanto las declaraciones más radicales.

Parece que la parte relativa al matrimonio civil y á la separación de la Iglesia y el Estado queda en mejor ocasión.

El documento quedó firmado ayer y se dirigirá después á los correccionarios de provincias.

Dice «La Correspondencia»

Parece que el general Weyler se muestra muy inclinado al ingreso en el partido conservador, á juzgar por ciertas manifestaciones hechas á personas de su intimidad.

No quiere decir esto—ni nosotros lo afirmamos—que sea un hecho; pero es indudable que el referido general, por motivos de índole política y particular, no se siente inclinado á ingresar, al menos por ahora, en el partido liberal ni en el de los demócratas monárquicos.

El ministro de Gracia y Justicia, hace tiempo que estudia la traslación de los presidios de Ceuta y Melilla, para dar cumplimiento á los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Ayer salió para Santoña una comisión, compuesta del director general de prisiones, don Angel García Rendueles, el director de la prisión celular de Madrid, don Rafael Salillas, y el comandante de Ingenieros don Lorenzo de la Tejera con el encargo de proceder á la traslación de dichos penales y á la instalación de los penados en penitenciarios de la Península.

El objeto del viaje es estudiar sobre el terreno la forma en que en la fortaleza del Duero podría establecerse una colonia penitenciaria, montada á la moderna, de modo que los penados puedan trabajar al aire libre, con utilidad y provecho para el Estado y la villa de Santoña.

## Asignación á los jueces

Por haberse modificado en la vigente ley de Presupuestos la asignación correspondiente á los jueces de primera instancia y sus similares, se dispone por real orden, que anteaer publicó la «Gaceta», que desde la fecha se entienda rectificada la escala en esta forma:

«Dos terceras partes del haber líquido de un día, correspondiente á los suéldos de:

5.750 pesetas, siguiendo á los jueces de término, tenientes fiscales de Audiencia provincial y abogados fiscales de la Audiencia territorial, 10,65.

4.750 pesetas, asignado á los jueces de ascenso y abogados fiscales de Audiencia provincial, 8,79.

4.250 pesetas, asignado á los jueces de entrada y secretarios de Audiencia provincial, 7,87.»

## Cartas agrícolas

JOVELLANOS Y LOS COTOS REDONDOS

Hace más de un siglo que el ilustre Jovellanos escribió el celeberrimo «Informe sobre la ley agraria», en que se ocupa de los siguientes asuntos muy interesantes al progreso agrícola español:

—Estado progresivo de nuestra agricultura.

Influencia de las leyes en ella, que deben reducirse á protegerla, removiendo los obstáculos que se oponen al interés de los agentes agrícolas.

—Conveniencias del objeto de las leyes con el interés personal é investigación de los estorbos que se oponen á este interés.

Estos estorbos son de tres clases. La primera clase comprende los estorbos políticos ó derivados de la legislación, y son los siguientes:

- 1.º Los baldíos que deben enagenarse, sea vendiéndolos á pagar en plazos, sea á censo reservativo ó constituyendo foros ó sufitensis. El rédito pudiera ser mayor para los labradores desde los pueblos, y menor para los que construyesen casa y poblasen su suerte.
- 2.º Las tierras concejiles, que debieran repartirse en sufitensis ó censos reservati-

vos, para que se estableciesen en ellas gran número de familias, que ejercitando interés particular, las harían dar considerables productos con gran beneficio suyo y de la comunidad a que perteneciera.

En el mismo caso se encuentran los prados de común aprovechamiento, que en manos de particulares darían más producto que mediante aquel aprovechamiento.

3.º La prohibición de cerrar las propiedades (vigente entonces para favorecer la ganadería) contraria al derecho de propiedad.

«Pues qué? decía Jovellanos, el pasto espontáneo de las tierras, ora estén de barbecho, ó de rastrojo; las espigas y granos caídos sobre ellas; los despojos de las eras no serán también una parte de la propiedad de la tierra y del trabajo? ¿una porción de producto del fondo del propietario y del sudor del colono? Solo una piedad mal entendida y una especie de superstición, se podría llamar judaica, las ha podido entregar á la voracidad de agenos rebanos, á la golosina de los viajeros y al ansia de los holgazanes y perezosos, que fundan en el derecho de espiga y rebusca una hipoteca de su ociosidad.

»Una suerte (ó coto redondo) bien dividida (en secciones de cultivos varios) bien cercada y plantada, bien proporcionada á la subsistencia de una familia rústica, la llama naturalmente á establecerse en ella con sus ganados é instrumentos.

»Entonces es cuando el interés del colono ó del propietario labrador, excitado continuamente por la presencia de su objeto, é ilustrado por la continua observación de los efectos de su industria, crece á un mismo tiempo en actividad y conocimientos y es conducido al más útil trabajo.

»Siempre sobre la tierra, siempre con los auxilios á la mano, siempre atento y pronto á las exigencias del cultivo, siempre ayudado por los individuos de su familia, sus fuerzas se redoblan, el producto de su industria crece y se multiplica.

»He aquí la solución de un enigma tan incomprendible á los que no están ilustrados por la experiencia: el inmenso producto de las tierras de Guipúzcoa, Asturias y Galicia, se debe todo á la buena división y población de sus suertes (cotos redondos.)

»Pero prescindiendo de las ventajas que logrará la agricultura mediante la población de sus suertes, conviene fijarse en una muy digna de atención: una inmensa población rústica diseminada por los campos, no solo promete al Estado un pueblo laborioso y rico, sino también sencillo y virtuoso.

»El labrador situado sobre su suerte (coto redondo) y libre del choque de pasiones que agitan á los hombres reunidos en pueblos, estará más distante de aquel fermento de corrupción que el lujo infunde siempre en ellos con más ó menos actividad.

»Entonces no solo se podrá esperar de los labradores la aplicación, la frugalidad y la abundancia, hija de entrambas, sino que también reinarán en sus familias el amor conyugal, paterno, filial y fraternal; reinarán la concordia, la caridad y la hospitalidad; y nuestros agricultores, poseerán aquellas virtudes sociales y domésticas que constituyen la felicidad de las familias y la verdadera gloria de los Estados.

»Y qué? ¿Pudiera el Gobierno hallar un medio más sencillo, más eficaz y más conforme con la libertad natural (que el de la organización de cotos redondos) para atraer á sus tierras y labranzas esa muchedumbre de propietarios de mediana fortuna, que amontonados en la Corte y en las grandes capitales perecen en ellas á manos de la corrupción y del lujo?

B. MANUECO

## CONSEJO DE MINISTROS

Aunque estaba anunciado pa a las cinco de la tarde, no se reunió hasta media hora después.

El Sr. Maura, al llegar á la Presidencia, estuvo breves momentos hablando, esto breves momentos explicándoles los motivos á que se debe la reserva que se ha guardado respecto de los últimos Consejos celebrados, en los que, según el Sr. Maura, no se ha hecho otra cosa que dar cuenta cada ministro de los asuntos pendientes en su respectivo departamento, para irse imponiendo el Gobierno de todos ellos.

De un asunto se ha pasado á otro, y como quiera que en ellos no se ha llegado á adoptar resoluciones, se ha creído conveniente, á juicio del Gobierno, reservar las deliberaciones, en espera de que recaigan acuerdos.

El presidente del Consejo ha calificado de fantasías y hasta de «papurucha» cuanto se dice sobre una próxima combinación de mandos militares, basada en la salida del general Loño del Gobierno, y acerca de la emigración ha manifestado que es una cuestión de la cual se viene ocupando desde el primer momento este Gobierno, estudiándola con atención frecuentísima, teniendo en cuenta el alcance y la gravedad que dicho problema va alcanzando en España.

Por último, el señor Maura declaró que no había acudido á Palacio ayer por hallarse acatarrado el Rey, aunque no ofrece actualidad ninguna, y refiriéndose al actual estado de relaciones entre él y el señor Sánchez de Toca, dijo que, aunque no se ven con gran frecuencia, se escriben á diario, manteniendo ambos unas relaciones fraternales.

Instantes después llegaba á conocimiento de los periodistas que el señor Sánchez de Toca ha aceptado la presidencia del Comité conservador del distrito del Congreso, cuyo cargo le ofreció el jefe del Gobierno.

### Después del Consejo

Los ministros estuvieron reunidos hasta las nueve de la noche.

El primero que abandonó la Presidencia fué el de Gracia y Justicia por tener que asistir á una comida á que estaba invitado.

Después salieron el de Hacienda y el de Estado, quien dijo que probablemente no habría nota oficiosa, en atención á lo mucho que había durado el Consejo.

En efecto, así sucedió. En el Consejo habló en primer lugar el ministro de la Guerra, reanudando el examen de un asunto importantísimo en sí y de relativa transcendencia.

Trátase de las comunicaciones en-

tre las islas que componen el archipiélago canario y la península; esa cuestión la ha llevado el general Loño al Consejo de ministros, sin duda por el carácter verdaderamente militar que tienen las plazas entre las que han de establecerse las comunicaciones, como también por cuanto se refiere á los puntos de amarre.

Ese es asunto que ha sido estudiado por el Estado Mayor Central, y el informe de éste, como el mapa con las indicaciones necesarias, los ha sometido el ministro de la Guerra á la consideración de sus compañeros.

Presenta además esa cuestión un aspecto internacional, puesto que no puede olvidarse que hay dos naciones verdaderamente interesadas en encargarse del establecimiento de esos cables á cambio, como es de su poner, de determinadas compensaciones.

Nos referimos á Inglaterra y Alemania.

Dícese que sobre otros puntos de esa cuestión ha deliberado el Consejo de Ministros; pero lo calla por prudencia y creyendo así servir los intereses generales.

La reserva que han mantenido acerca del Consejo el Sr. Maura y sus ministros, se ha estimado sobradamente justificada.

### El legado de una maestra

En Vigo ha fallecido la maestra de escuela doña Purificación Nieves Veiga, dejando por herederos de sus bienes á 24 matrimonios pobres de las parroquias de Santa María y Santiago, de aquella ciudad.

La herencia de dicha señora consiste en dos casas de construcción antigua, sitas en la calle de Elduayen, de Vigo, una de las cuales está hipotecada por 12 750 pesetas.

La finada nombra albacea en su testamento, que data del año de 1796, al alcalde de Vigo, con amplias facultades para reducir á metálico toda la herencia, y una vez satisfechas las deudas, hacer la distribución del remanente entre los 24 matrimonios.

Calculase que cada matrimonio percibirá de 400 á 500 pesetas.

### En la Sociedad Económica

#### La mendicidad en Segovia

Anoche, durante más de dos horas, estuvo reunida la comisión nombrada por la Sociedad Económica, para estudiar el importante problema de la mendicidad en esta población.

Los allí reunidos aportaron interesantes datos y quedaron en principio fijadas las bases para la redacción del oportuno reglamento, que ha de someterse á la Económica.

De esa labor quedó encargado

quien por su cultura y conocimiento de la vida de Segovia, hará, seguramente, un hermoso trabajo.

El lunes volverá á reunirse la comisión para discutir el reglamento y sin pérdida de tiempo será nuevamente convocada la Sociedad Económica, con objeto de llevar á la práctica el pensamiento por ella iniciado, con el unánime aplauso de todo el vecindario segoviano.

Mil plácemes merece el Presidente de la Sociedad Económica señor Villa y aquella prestigiosa asociación por esos trabajos que, una vez más, respaldarán á los laudables fines que tan importante corporación persigue.

## Artista asesinado

### Los dramas del amor

Cablegramas de Chicago dicen que anteaer se cometió en dicha capital un crimen, que por las circunstancias de que aparece rodeado causa enorme impresión.

Mistress Flora Macdonald, esposa del conocido millonario del mismo nombre, ha asesinado de tres tiros de revólver al joven artista Webster Guerin, conocido por su seudónimo de «Lois Fischer.»

El drama desarrollóse en el estudio de Guerin y no fué presenciado por nadie.

Hallábase trabajando el joven artista, cuando su criado le anunció la visita de Flora de Macdonald.

Entró ésta, salió el criado, y pocos momentos después se oían tres denotaciones.

Varias personas penetraron en el estudio, viendo aterradas el cuadro siguiente:

Sobre un diván, Guerin, expirante y cubierto de sangre, se llevaba ambas manos al pecho.

En pie, en medio de la estancia, Flora miraba á su víctima con ojos extraviados, teniendo en la mano un revólver, todavía humeante.

Detenida, dijo que había matado al artista para concluir con los «chantajes» de que la hacía objeto.

Según ella, Guerin la amenazaba con indisponerla con su marido, haciéndola revelaciones escandalosas, si no le daba gruesas sumas de dinero.

La policía entregóse á una amplia indagatoria, que demostró eran falsas las aseveraciones de la dama.

Esta, desde hace varios años, sostenía relaciones ilícitas con Guerin.

El artista, cansado de aquellos amores, que consideraba peligrosos para su reputación, dado el carácter intrínseco, en cuestiones de moral, de los yanquis, la dijo, por medio de una carta, que era preciso terminar de una vez.

Ella, furiosa, armóse de un revólver, y se dirigió al estudio de su amante.

Supónesse que Guerin insistió en sus resoluciones, no obstante las súplicas de ella.

Entonces Flora, loca de celos, le mató.

La millonaria está presa, y encerrada en su celda se entrega á violentas manifestaciones de dolor.

Medio loca, se golpea el rostro, se arranca los cabellos, llamando á Guerin con los más tiernos nombres.

Los médicos temen que pierda la razón, pues su arrepentimiento se traduce en violentísimas crisis nerviosas.

Los jueces no consiguen que haga nueva declaración.

Cuantas veces la preguntan, vuelve la cara á la pared, y se encierra en el más absoluto mutismo.

El suceso ha causado enorme escándalo en Chicago.

El esposo de la dama, Macdonald, está furioso, y dice que presentará demanda de divorcio contra su infiel cónyuge.

## Instrucción pública

**Propuestas.**—El Rector de la Universidad Central, ha remitido á esta Junta provincial las propuestas de maestros del concurso de Septiembre, las cuales en breve se darán á conocer en el «Boletín oficial».

**Solicitud.**—Doña Engracia Estévez Soría, maestra de Padregal (Guadalajara), solicita escuelas del concurso de Febrero.

## SUETOS

Mañana es esperado en Segovia el diputado á Cortes por este distrito, señor marqués de Cañada Honda.

### A cobrar

Se halla habierto el pago de la mensualidad de Febrero último para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 19 del corriente.

### Toma de posesión

Ayer se posesionó del cargo de fiscal municipal suplente, para el que ha sido nombrado recientemente, nuestro querido amigo D. Andrés Marcos Callejo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

### Salvajada

Por el teniente de la benemérita señor del Río, jefe de la línea de Nava de la Asunción, han sido puestos á la disposición de aquel Juzgado municipal los vecinos Nicomedes Maroto, Eugenio García, Emilio Maroto, Basilio Santos y Martín Gómez, por haber apedreado un tren en la tarde del 7 del corriente, al pasar por el kilómetro 45.

Folleto de EL ADELANTADO (129)

## EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

### La noche sangrienta

—María tiene diez y ocho años.  
—Desde hace dos meses.  
—Es una joven encantadora.  
—Decid que es perfecta bajo todos conceptos,—exclamó entusiasmado el señor Bressolles.—Su alma es tan hermosa como su corazón, y su rostro es encantador.

Valentina soltó una carcajada nerviosa.

Era indudable que aquel elogio no era de su agrado.

Así, pues, repuso con tono irónico:

—Sí, convengo en que es una

maravilla. Pero ya ha salido del colegio.

—Donde no tenía ya nada que aprender—interrumpió el ex arquitecto.—La educación esta terminada y la señora Dubief la tenía por una de las alumnas más aventajadas. No queda más que ocuparse de lo que podría llamarse su «educación doméstica,» y á vos es á quien corresponde encargarnos de ese cuidado. Pero amais demasiado poco la vida del hogar y os parecerá tal vez muy difícil.

—Sé cuales son mis deberes y los cumpliré gustoso,—repuso Valentina con su acostumbrada frialdad.—Sí, los cumpliré á pesar de lo poco que me gusta esa vida interior que tan poco grata me habéis hecho.

La tormenta podía estallar con aquellas palabras.

Pero el Sr. Bressolles no lo quiso así.

—Continuad,—prosiguió.

—¿Qué pensais hacer ahora de María?—preguntó Valentina.

—Soy de vuestro modo de pen-

—Querida amiga—repuso sonriendo el ex-arquitecto—habéis pedido la palabra hace un momento para explicarnos sobre ese asunto. Así, pues, tenéis la prioridad y os la dejo. Explicad primero vuestras ideas; yo explicaré luego las mías.

—Sea... Mis ideas son las más sencillas del mundo, y me extrañaría no fueseis de mi mismo modo de pensar. María tiene 18 años, es inteligente, instruida, bien dotada bajo todos conceptos... Esta niña encantadora debe convertirse en una mujer formal; creo que es preciso casarla.

—¿Tan joven?

—Diez y ocho años es la edad, y son pocas las jóvenes bien dotadas que se casan después.

—No pretendo en lo más mínimo imponer á nuestra hija un hombre indigno de ella ó que no la guste... Me reservó el derecho de guiar su elección, pero quiero que esta sea de su agrado—dijo el ex arquitecto.

—Soy de vuestro modo de pen-

sar,—repuso la señora Bressolles

—¿Y bien, qué?

—Quien dice «elección» dice comparación.

—Indudablemente.

—¿Pero—continuó Valentina—supongo que no pretendereis que nuestra hija haga una elección entre las dos docenas de amigos que recibis, los cuales son ya de edad más que madura?

—¿Que quereis decir?

—Paréceme que debierais adivinarlo.

—¿Acaso pensais pedirme autorización para llevar á María al mundo que frecuentais?—preguntó Bressolles con sequedad.

—No es esa mi idea, tanto más cuanto que deseo que la presentación de María sea hecha por vos y no por mí. Es deber de un padre presentar á la hija.

—Y sabeis que no me gusta salir.

—Ya lo se; pero sé también que nos debemos á nuestra hija. Por bien educada é instruida que esté

María, le falta la costumbre de frecuentar la sociedad á donde la llaman su nacimiento y su posición social. María debe hacerse una mujer de mundo, y somos nosotros los que debemos poner los medios, ¿Tengo razón?

—Sí vino—repuso el ex arquitecto, porque después de todo no carecía de lógica el argumento de su esposa.—Es indudable que tenéis razón bajo un punto de vista que no es el mio. Estaríais en lo cierto si yo ambicionase para María una situación muy brillante, un gran señor ó un hombre célebre; pero no he tenido en mi vida pretensiones y me he contentado con trabajar administrando mi fortuna. Creo que vuestra hija será muy dichosa teniendo una posición modesta. Pero las personas honradas á quienes llamais desdeñosamente «mis dos docenas» de amigos, tienen hijos y tenemos muchas probabilidades de encontrar un marido excelente entre alguno de ellos.

El entretenimiento de estos salvajes, dió por resultado la rotura de un cristal del furgón de cola del tren citado.

**Enfermos**

Ha tenido que guardar cama por efecto de un catarro, nuestro distinguido amigo el Diputado provincial D. Modesto Alvarez.

También se encuentra enfermo el Juez de primera instancia de esta ciudad, D. Javier Costa.

Les deseamos pronto alivio.

**Robos**

Comunican de Aldeanueva del Condal, que en la noche del 4 al 5 del actual, le fueron robados de un corral cuatro parros, al vecino Braulio Sanz y un caballo con montura y manta, á Francisco Caro Rodríguez, habiendo aparecido el caballo con la montura á la madrugada siguiente.

Dicho caballo lo dejaron los ladrones atado á la reja de la fragua del pueblo.

Las gestiones que la Guardia civil viene practicando para esclarecer el hecho, han resultado infructuosas hasta la fecha.

El Ordenador de Pagos ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, según leemos en un periódico, en la que se previene que para el día 20 de cada mes, han de encontrarse en aquel centro, las nóminas de los individuos que perciben sueldo por el Estado, exceptuando el mes de Diciembre, que será el día 10.

**Autorizaciones**

La «Sociedad Española de Dinamita», ha sido autorizada por el Gobierno civil de Vizcaya, para remitir á la consignación del comerciante de Segovia don Andrés Arana, 4 cajas de dinamita con un peso de 120 kilogramos.

También el Gobierno civil de Oviedo, ha autorizado la remisión á Segovia, de 8 cajas de pólvora de caza, consignadas á don Andrés Arana, y procedentes de la Fábrica de Lugones.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis, la ríngea y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la estirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temer á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, primera clase, 138.»

**Los tradicionalistas Segovianos**

Para conmemorar la fiesta de los mártires que la comunión tradicionalista celebra el día diez de marzo, la Junta de dicho partido en esta capital ha acordado la celebración de misas á los fines de la institución de dicha fiesta.

**Nuevo periódico**

En breve comenzará á publicarse en Villagarcía un diario titulado «Galicia Nueva.»

Pertenecerá al «trust» madrileño, será de carácter puramente noticioso y dirigido por un periodista llegado de Madrid.

La estación telegráfica de Villagarcía será, con tal motivo, de servicio permanente.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden disponien-

do la forma en que ha de verificarse el reparto del auxilio de 1.250 000 pesetas, consignado en el presupuesto vigente para los caminos vecinales de nueva construcción.

**La torre de San Martín**

Hoy ha quedado instalado en la torre de la iglesia de San Martín, el andamiaje para desprender la veleta y bola que, por efecto del gran huracán del 24 del pasado Enero, quedaron rotas y constituyendo un grave peligro para los transeúntes.

Parece que en breve plazo la Junta encargada de repartir los donativos entre las familias de las víctimas con motivo del atentado de la calle Mayor cumplirá su misión, pues al efecto, está casi ultimada la redacción de la oportuna Memoria.

El acto de la distribución, según se dice, se llevará á cabo con toda solemnidad.

**Denuncia**

El vecino de Cedillo de la Torre, Tomás López Yagüe, ha sido denunciado ante aquel Juzgado municipal, por tener una res vacuna de su propiedad, causando daños en terrenos sembrados de trigo.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que llevan la fecha de 24 de Septiembre de 1906.

Han empezado á circular coches de segunda clase en los trenes rápidos, con calefacción de agua caliente por medio de tubería, no pagándose en ellos recargo de ninguna clase.

**Obras nuevas**

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado. De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

**Junta**

La Sociedad de canteros y marmolistas de esta capital, celebrará mañana á las diez, en su domicilio social, Junta general, para tratar asuntos de interés para la clase.

Por el ministro de instrucción pública se ha dispuesto que los directores de las Escuelas de Comercio se abstengan en lo sucesivo de otorgar validez académica en la carrera mercantil á las asignaturas cursadas y aprobadas para otros estudios ó á las que siendo del mismo orden de enseñanza, hayan sido alteradas en su denominación ó método, por corresponder á distinto plan vigente.

**A los labradores**

Los labradores que necesiten semilla de mielga pueden dirigirse á la escuela práctica de agricultura regional de Madrid (Moncloa), donde se les facilitará gratuitamente, acompañada de una instrucción para su cultivo.

**Música**

Mañana, de tres y media á cinco y media de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón.

**Primera parte**

Colón, paso-doble.—Calvita. Aurora, tanda de vales.—Faust. La Tempestad, fantasía.—Ochaf.

**Segunda parte**

Original, Minuet.—Bolzoni. La corte de Granada, fantasía morisca.—Ochaf. Sardana de Garín.—Breton.

**En San Gabriel**

Con gran concurrencia de fieles, hoy se ha celebrado en la iglesia de San Gabriel, el ejercicio mensual de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

**El Cuento Semanal**

Esta vez *El Cuento Semanal*, persistiendo en su loable propósito de dar á conocer aquellas firmas que muy pronto han de constituir nuestra aristocracia intelectual, publica «El alma viajera», interesante novela de José Francés.

José Francés, cuya célebre narración titulada «Ley de amor» obtuvo el segundo premio en el último concurso de cuentos de «El Liberal», no es un desconocido. La «nouvelle» que hoy nos ofrece es la historia de un espíritu andariego y rebelde, que no pudiendo adaptarse al ambiente vulgar que le rodea avasalla cuantos obstáculos le oprimen y huye, alzando uno de esos trinos, todo alegría, con que las alondras saludan al sol.

Adoran el texto notables ilustraciones en colores.

**Mercados**

**PEÑAFIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40'50 y 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 y 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 21 y 22 reales.

**AREVALO**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 24 y 1/2 á 25 id.

Cebada, 20 á 21 id.

Algarrobas, 27 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado al alza.

Temporal bueno.

**BARCELONA**

Se vendió trigo de Salamanca á 41 reales; Aranda á 41'25.

Han llegado 31 vagones de trigo.

**RIOSECO**

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 18'50 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 100 fanegas de trigo.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 42'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'00 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron á 27'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

**SEGOVIA**

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 39 y 40 1/2 reales fanega de 94 libras.

Cebada, de 22 á 22 id. id.

Centeno de 26 á 27 id. id.

Algarrobas á 29 id. id.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 40'25 reales las 94 libras

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde

**Recepción suspendida**

La recepción oficial del embajador de Siam, que hoy debía haberse celebrado en Palacio, ha sido suspendida á consecuencia de la indisposición de S. M. el Rey, quien ha tenido que guardar cama.

**Sin despacho**

Esta mañana ha estado en Palacio el jefe del Gobierno, quien no ha despachado como de ordinario con S. M., por la indisposición que á éste aqueja.

**La fiesta del árbol**

A la fiesta del árbol, que se celebrará en El Escorial el próximo martes, asistirá el ministro de Fomento, señor González Besada.

**Motín**

Telegramas de Buena, dicen haberse producido en aquella localidad un motín á consecuencia del hambre que por la perti-

naz sequía, se siente en toda la comarca.

**Palabras de La Cierva**

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas, ha quitado importancia á los sucesos desarrollados en Valladolid, y de los cuales se ocupa la prensa de la mañana.

Según el señor La Cierva, son exageraciones de los correspondientes propias de víspera de elecciones.

Ocupándose del meeting estudiantil de Valencia, ha dicho el ministro que era una bufonada de chiquillos.

**Agitación electoral**

En Gobernación se están recibiendo telegramas de todas las provincias, dando cuenta de una gran agitación electoral.

**El «Heliópolis»**

El Gobernador civil de Málaga ha teleografiado al ministro del ramo, participándole que el vapor «Heliópolis», ha salido de aquel puerto, sin llevar á su bordo á los emigrantes en las detestables condiciones que se quería por la agencia.

**Extranjero**

Según despachos recibidos de París, la huelga de electricistas continúa en el mismo estado.

Los huelguistas se muestran intransigentes y quieren que se les asimile al personal general de obreros municipales.

El Gobierno trabaja sin descanso para evitar que esta noche permanezca París á oscuras, y ha tomado importantes medidas de precaución en todos los órdenes.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE HOY**

Interior..... 83'40  
Amortizable al 5 por 100... 100'90  
Acciones del Banco..... 436'50  
Acciones de Tabacos..... 000'00

**CAMBIOS**

París á la vista..... 9'20  
Londres á la vista..... 27'64

G. Cano.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE ROLDAN, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

**Traspaso**

Se hace de la acreditada posada titulada «El Peine», establecida en la Plazuela de la Rubia, por no poderla atender su dueño.

En la misma, se informará del precio y condiciones.

**La Reina de las gangas**

es la que se realiza con un hermoso piano nuevo, dándole casi de balde.

Para informes dirigirse á su dueño, Luis Gilmartín, Escuderos, 16. Sólo por quince días.

**Venta**

Se vende un macho romo y una tartana, con sus correspondientes arros para tiro, en junto ó por separado. En el taller de herrería y cerrajería, calle de las Descalzas, número 3, darán razón.

**Practicante**

**de Farmacia**

Se necesita uno con regular práctica.

Se informará en la droguería de don Francisco Martín Marcos, Corpus, 7.

**OFICIAL**

**Gobierno militar**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

**Servicio para mañana**

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones segundo capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

**Veladas históricas**

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

Combate los micturinos o estemes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronqueo, Influenza.

PAIS: S. TOMÁS VILLARICA y en todas las Farmacias

Imp. de EL ADELANTADO.

**Banco Franco-Español**

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, =MADRID=

Emisión por venta pública de 200.000 acciones de 50 pesetas cada una de la Seria A de la Sociedad anónima Minas de Cobre de Nerva

Precio de cada título, 60 pesetas, pagaderas: 25 pesetas al hacer la suscripción, y el saldo 35 id. al efectuarse el reparto.

La suscripción estará abierta desde el día 11 al 18 de Marzo de 1907.

Las suscripciones se reciben en el Banco Franco-Español en Madrid, y en casa de los Sres. Delegados y Agentes del mismo.

Pídanse al Banco Franco-Español en Madrid ó á sus Delegados y Agentes antecedentes sobre la emisión y el estudio completo sobre la «Sociedad Minas de Cobre de Nerva», conteniendo los informes íntegros de los seis Ingenieros que han estudiado las minas.

Delegado para esta provincia:

Don Mariano Sáez, Abogado.—Segovia

# SECCION DE ANUNCIOS

## Muebles al contado y á plazos

### 36, Juan Bravo, 36.

## LUIS DIAZ, Sucesor de Sessé,

ofrece al público en su nuevo establecimiento un inmenso surtido en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos, á precios reducidísimos.

### 36, Juan Bravo, 36.

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quita que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: J. URIAGH & Ca., BARCELONA.

## ESTOMACALINA

### ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos. —Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.** —Precio, 4 pesetas.

### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análizada por D<sup>rs</sup>. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llorens de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y personas débiles, embaizado y la caquexia, en enfermedades convulsivas, con vómitos, teta, dolores, nervios, los bronquitis, diaz, escrófula, hinfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Aicnas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

### ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores.

1907

PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMENO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS y hono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.

Participación gratis al billete de Navidad de la Lotería 9 25 11 25



## IMPORTANTISIMO

Todo el que necesite comprar calzado puede aprovechar la ocasión. Se acaba de recibir un gran saldo procedente de una quiebra, donde encontrará el público un inmenso surtido de todas clases y formas á precios nunca vistos y para todas las fortunas. Esta casa no descansa un momento para dar á su numerosa clientela medios de calzarse barato.

¿Por quién se gasta el calzado tan barato aquí, en Segovia? ¿Por ese gran industrial y dueño de LA ESPANOLA!

Isabel la Católica, 8

## TRAPERIA NUEVA

### Se compra toda clase de trapos

#### PRECIOS POR KILOS

Trapo blanco, primera, á 25 céntimos kilo.  
Idem id., segunda, á 20 id. id.  
Idem id., tercera, á 10 id. id.  
Paño desforrado, á 25 id. id.  
Punto y merino, á 40 id. id.  
Indianas, á precios corrientes.  
Alpárgatas de cáñamo, limpias, 10 céntimos kilo.  
También se vende el ventorro titulado «de Pulido», en la carretera de Boceguillas.

2, Calle de Santa Isabel, 2, TRAPERIA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Sombrereria y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO,** Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

### BENEDICTINE

Licor exquisito

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.



## Enfermedades de la vista

Consulta del Doctor Acinas, especialista en enfermedades de la vista, Médico primero de la Beneficencia provincial.

Canongia Vieja, núm. 10

### Horas de consulta: de diez á doce

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia. Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios. Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

